ALEJANDRO JESUS ATANCE SANCHEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 18/10/2023
HASH: f70abbbd3671589ee3ca0facd3142343

BANDO MUNICIPAl

Queridos vecinas y vecinos,

Ante el deterioro del **punto limpio** que este Ayuntamiento tiene abierto para dar servicio a todos los vecinos y **el incremento de costes derivado de su mal uso**, la corporación ha decidido, cerrar el recinto e instalar cámaras de video vigilancia para evitar vertidos ilegales.

A partir de ahora el punto limpio será recinto cerrado, donde se podrán depositar residuos autorizados los lunes desde las 9h. hasta las 11h. (o día siguiente si es festivo); para otros horarios habrá que concertar cita previa con el Ayuntamiento a través del correo electrónico ayuntamiento@maranchon.es o en el teléfono 94983967. Durante el tiempo que esté abierto el recinto habrá un responsable para indicar dónde y cómo se ha de depositar el residuo.

RESIDUOS AUTORIZADOS:

- Escombros de obras, excepto fibrocementos
- Voluminosos (muebles y enseres)
- Electrodomésticos previo desmontaje del motor y elementos electrónicos.
- Aceites industriales de pequeños agricultores
- Aceites domésticos debidamente envasados y cerrados.
- Restos de poda.

En ningún caso está autorizado depositar máquinas de refrigeración ni frigoríficos que contengan "CFC". Tampoco están autorizados los profesionales o empresas a depositar residuos, éstas deberán proceder conforme a su normativa.

El Punto limpio está al servicio de los vecinos empadronados en el municipio, y para todos aquellos que tengan una propiedad en el mismo. Para depositar cualquier residuo autorizado será necesario presentar el DNI o recibo del IBI en su caso.

Tratándose el punto limpio de un servicio público, también podrán depositar residuos autorizados, todo aquel que lo necesite mediante el pago de un tasa, que será determinado por la corporación y debidamente informado en el propio punto limpio.

Agradeciendo de antemano la colaboración de todos os saluda atentamente.

Vuestro Alcalde

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: X27AHQRRX9F9S69PWTARQ7FA4
Verificación: https://maranchon.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1